H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°: Declárase personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires, a Gladis D'Alessandro, por su amplia trayectoria en la lucha por los derechos humanos.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Fundamentos

Sr. Presidente

Gladis D'Alessandro fue la pareja de Carlos 'Chiche' Labolita, el militante de la Juventud Peronista y Montoneros que fue secuestrado por la Policía Bonaerense en la localidad de Las Flores el 25 de abril de 1976 y que dos días después fue llevado a la oficina de Inteligencia del Grupo de Artillería Blindado I del Ejército, en la ciudad de Azul, para desde entonces permanecer desaparecido.

Ella y él, que se habían casado tres años antes, convivieron durante meses con otra pareja de veinteañeros que militaba en el peronismo y que les había ofrecido alojamiento en su propia vivienda, en una casa de City Bell cerca del Camino General Belgrano, no muy lejos de una sede del club Estudiantes de La Plata: aquella pareja eran Cristina Fernández, actual vicepresidenta, y Néstor Kirchner.

Los cuatro vivieron en ese lugar, una propiedad que por entonces pertenecía a la madre de la actual titular del Senado, y luego se instalaron en una pensión de La Plata, "sobre la calle 10, casi esquina sesenta y pico", recuerda hoy D'Alessandro, en la que alquilaron dos piezas.

La convivencia de los cuatro en esa pensión terminó en la madrugada del 24 de marzo de 1976, cuando Labolita y D'Alessandro resolvieron irse de La Plata y volverse a Las Flores, de donde ambos eran oriundos, porque el padre de él, un docente con compromiso gremial, había sido apresado.

Cuarenta y cinco años más tarde, D'Alessandro ofició de anfitriona en el acto en el que se anunció la reapertura del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos en la exbrigada de la Policía Bonaerense de la localidad.

D'Alessandro, que integra la comisión de Familiares y Amigos de Desaparecidos y Víctimas del Terrorismo de Estado en Las Flores, acompañó en el acto a la vicepresidenta Cristina Fernández; al gobernador Axel Kicillof; al jefe del bloque del Frente de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Todos en Diputados, Máximo Kirchner; al secretario de Derechos Humanos, Horacio Pietragalla, y al subsecretario de DDHH de la provincia de Buenos Aires, Matías Moreno.

"Es muy importante que hayan estado acá. Yo a Cristina la conozco como la compañera con la que vivimos situaciones y con la que podíamos hablar en los mismos idiomas", contó D'Alessandro en esa entrevista con Télam.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.